

PROGRAMACIÓN DE TECNOLOGÍA

4º E.S.O.

CURSO 2017-2018

INDICE

1. PROGRAMACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS	3
1.1. BASE LEGAL	3
1.2 PROGRAMACIÓN POR UNIDADES	4
2. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	12
3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.....	12
4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES	12
5. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.....	13
6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	13
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICILARES.....	14
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICILARES	14
9. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	16
10. COMISIONES DE CIENCIAS, LETRAS Y TRABAJOS.....	16
11. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACION DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	17
12. PROCEDIMIENTO POR EL QUE LAS FAMILIAS CONOCEN LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA PROGRAMACIÓN.....	17
13.PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA MATERIA.	18

1. PROGRAMACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS

1.1. BASE LEGAL

- 12886 Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. LOMCE. BOE Núm. 295, Martes 10 de diciembre de 2013.
- DECRETO 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. BOCM Núm. 118, Miércoles 20 de mayo de 2015.
- Orden 2398/2016, de 22 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de 24 de junio de 2016 de la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria sobre diversos aspectos de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en la Educación Secundaria Obligatoria.
- Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Orden 2160/2016, de 29 de junio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se aprueban materias de libre configuración autonómica en la Comunidad de Madrid.

1.2 PROGRAMACIÓN POR UNIDADES

[↑ Índice](#)

Unidad didáctica: Tecnología y sociedad		Temporalización (en semanas): 2 semanas	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables / Competencias clave	Instrumentos de evaluación / Criterios de calificación
Contenidos de la unidad 1. Prehistoria 2. Edad Antigua 3. Edad Media 4. Edad Moderna 5. Edad Contemporánea Contenidos del currículo 1. El desarrollo tecnológico a lo largo de la historia. 2. Análisis de la evolución de objetos técnicos y tecnológicos importancia de la normalización en los productos industriales. 3. Aprovechamiento de materias primas y recursos naturales. Adquisición de hábitos que	1. Conocer la evolución tecnológica a lo largo de la historia. 2. Analizar objetos técnicos y tecnológicos mediante el análisis de objetos. 3. Valorar la repercusión de la tecnología en el día a día ayudándose de documentación escrita y digital.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES 1. Identifica los cambios tecnológicos más importantes que se han producido a lo largo de la historia de la humanidad. 2. Analiza objetos técnicos y su relación con el entorno, interpretando su función histórica y la evolución tecnológica. 3. Elabora juicios de valor frente al desarrollo tecnológico a partir del análisis de objetos, relacionados inventos y descubrimientos con el contexto en el que se desarrollan. 4. Interpreta las modificaciones tecnológicas, económicas y sociales en cada periodo histórico. COMPETENCIAS DESARROLLADAS 1. Comunicación lingüística. 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3. Competencia digital. 4. Aprender a aprender. 5. Competencias sociales y cívicas.	Instrumentos de evaluación – Observación directa del profesor – El resultado de trabajos realizados teniendo en cuenta la consecución de estándar, la calidad y la innovación reflejadas. – El cumplimiento de Normas de trabajo y participación – El cumplimiento de plazos de entrega – Prueba objetiva escrita Criterios de calificación – 40% Prueba objetiva – 30% Cuaderno(incluidos esquemas, resúmenes y mapas conceptuales) – 30% Procedimientos y Actitud
Metodología La actividad metodológica se basará en las siguientes orientaciones: – La adquisición de los conocimientos técnicos y científicos necesarios para la comprensión y el desarrollo de la actividad tecnológica. – La aplicación de los conocimientos adquiridos al análisis de objetos tecnológicos existentes, y a su posible manipulación y transformación. – La aplicación de esos conocimientos a un proyecto tecnológico como término del proceso de aprendizaje. La transmisión de la importancia social y cultural de los objetos tecnológicos desarrollados por el ser humano y las consecuencias sociales que han supuesto a lo largo de la historia de la humanidad.			
Uso de las TIC Aplicaciones de Google para elaborar y compartir documentos y presentaciones			

Unidad didáctica: Electrónica analógica		Temporalización (en semanas): 6 semanas	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables / Competencias clave	Instrumentos de evaluación / Criterios de calificación
Contenidos de la unidad 1. Conceptos fundamentales previos 2. Aplicaciones de los componentes electrónicos básicos 3. Fuentes de alimentación 4. Circuitos integrados Contenidos del currículo 1. Electrónica analógica. 2. Componentes básicos. 3. Simbología y análisis de circuitos elementales. 4. Montaje de circuitos sencillos.	1. Analizar y describir el funcionamiento y la aplicación de un circuito electrónico y sus componentes elementales. 2. Emplear simuladores que faciliten el diseño y permitan la práctica con la simbología normalizada. 3. Experimentar con el montaje de circuitos elementales y aplicarlos en el proceso tecnológico.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES 1. Describe el funcionamiento de un circuito electrónico formado por componentes elementales. 2. Explica las características y funciones de componentes básicos: resistor, condensador, diodo y transistor. 3. Emplea simuladores para el diseño y análisis de circuitos analógicos básicos, empleando simbología adecuada 4. Realiza el montaje de circuitos electrónicos básicos diseñados previamente. COMPETENCIAS DESARROLLADAS 1. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 2. Competencia digital. 3. Aprender a aprender. 4. Sentido de iniciativa y espíritu	Instrumentos de evaluación – Observación directa del profesor – El resultado de trabajos realizados teniendo en cuenta la consecución de estándar, la calidad y la innovación reflejadas. – El cumplimiento de Normas de trabajo y participación – El cumplimiento de plazos de entrega – Calidad del cuaderno del alumno – Prueba objetiva escrita Criterios de calificación – 40% Prueba objetiva – 30% Cuaderno(incluidos esquemas, resúmenes y mapas conceptuales) – 30% Procedimientos y Actitud
Metodología La actividad metodológica se basará en las siguientes orientaciones: – La adquisición de los conocimientos técnicos y científicos necesarios para la comprensión y el desarrollo de la actividad tecnológica. – La aplicación de los conocimientos adquiridos al análisis de objetos tecnológicos existentes, y a su posible manipulación y transformación. – La aplicación de esos conocimientos a un proyecto tecnológico como término del proceso de aprendizaje. – La transmisión de la importancia social y cultural de los objetos tecnológicos desarrollados por el ser humano y las consecuencias sociales que han supuesto a lo largo de la historia de la humanidad.			
Uso de las TIC Simulador Crocodile			

Unidad didáctica: Electrónica digital		Temporalización (en semanas): 5 semanas	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables / Competencias clave	Instrumentos de evaluación / Criterios de calificación
Contenidos de la unidad 1. Electrónica analógica y electrónica digital 2. Los sistemas de numeración decimal y binario 3. Álgebra de Boole. Funciones y operaciones lógicas 4. Puertas lógicas 5. Circuitos combinacionales y circuitos secuenciales Contenidos del currículo 1. Aplicación del álgebra de Boole a problemas tecnológicos básicos. 2. Puertas lógicas. 3. Uso de simuladores para analizar el comportamiento de los circuitos electrónicos.	1. Realizar operaciones lógicas empleando el álgebra de Boole en la resolución de problemas tecnológicos sencillos. 2. Resolver mediante puertas lógicas problemas tecnológicos sencillos. 3. Analizar sistemas automáticos, describir sus componentes. 4. Montar circuitos sencillos.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES 1. Realiza operaciones lógicas empleando el álgebra de Boole. 2. Relaciona planteamientos lógicos con procesos técnicos. 3. Resuelve mediante puertas lógicas problemas tecnológicos sencillos. 4. Analiza sistemas automáticos, describiendo sus componentes. 5. Monta circuitos sencillos. COMPETENCIAS DESARROLLADAS 1. Comunicación lingüística. 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3. Competencia digital. 4. Aprender a aprender.	Instrumentos de evaluación – Observación directa del profesor – El resultado de trabajos realizados teniendo en cuenta la consecución de estándar, la calidad y la innovación reflejadas. – El cumplimiento de Normas de trabajo y participación – El cumplimiento de plazos de entrega – Calidad del cuaderno del alumno – Prueba objetiva escrita Criterios de calificación – 40% Prueba objetiva – 30% Cuaderno(incluidos esquemas, resúmenes y mapas conceptuales) – 30% Procedimientos y Actitud
Metodología La actividad metodológica se basará en las siguientes orientaciones: <ul style="list-style-type: none"> – La adquisición de los conocimientos técnicos y científicos necesarios para la comprensión y el desarrollo de la actividad tecnológica. – La aplicación de los conocimientos adquiridos al análisis de objetos tecnológicos existentes, y a su posible manipulación y transformación. – La aplicación de esos conocimientos a un proyecto tecnológico como término del proceso de aprendizaje. – La transmisión de la importancia social y cultural de los objetos tecnológicos desarrollados por el ser humano y las consecuencias sociales que han supuesto a lo largo de la historia de la humanidad. 			
Uso de las TIC Simulador Crocodile			

Unidad didáctica: Control y robótica		Temporalización (en semanas): 7 semanas	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables / Competencias clave	Instrumentos de evaluación / Criterios de calificación
<p>Contenidos de la unidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Automatismos y robots 2. Sistemas de control 3. Elementos de un sistema de control 4. Los robots. Grados de libertad 5. Los robots y su programación 6. Tarjetas de control y su programación 7. La tarjeta Arduino. 8. Como conectar la placa Arduino al ordenador <p>Contenidos del currículo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistemas automáticos, componentes característicos de dispositivos de control. 2. Diseño y construcción de robots. 3. Grados de libertad. 4. Características técnicas. 5. El ordenador como elemento de programación y control. 6. Lenguajes básicos de programación. 7. Aplicación de tarjetas controladoras en la experimentación con prototipos diseñados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar sistemas automáticos, describir sus componentes 2. Montar automatismos sencillos. 3. Desarrollar un programa para controlar un sistema automático o un robot y su funcionamiento de forma autónoma. 	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza el funcionamiento de automatismos en diferentes dispositivos técnicos habituales, diferenciando entre lazo abierto y cerrado. 2. Representa y monta automatismos sencillos 3. Desarrolla un programa para controlar un sistema automático o un robot que funcione de forma autónoma en función de la realimentación que recibe del entorno. <p>COMPETENCIAS DESARROLLADAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia lingüística. 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3. Competencia digital. 4. Aprender a aprender. 	<p>Instrumentos de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> – Observación directa del profesor – El resultado de trabajos realizados teniendo en cuenta la consecución de estándar, la calidad y la innovación reflejadas. – El cumplimiento de Normas de trabajo y participación – El cumplimiento de plazos de entrega – Calidad del cuaderno del alumno – Prueba objetiva escrita <p>Criterios de calificación</p> <ul style="list-style-type: none"> – 40% Prueba objetiva – 30% Cuaderno(incluidos esquemas, resúmenes y mapas conceptuales) – 30% Procedimientos y Actitud
Metodología			
La actividad metodológica se basará en las siguientes orientaciones: <ul style="list-style-type: none"> – La adquisición de los conocimientos técnicos y científicos necesarios para la comprensión y el desarrollo de la actividad tecnológica. – La aplicación de los conocimientos adquiridos al análisis de objetos tecnológicos existentes, y a su posible manipulación y transformación. – La aplicación de esos conocimientos a un proyecto tecnológico como término del proceso de aprendizaje. – La transmisión de la importancia social y cultural de los objetos tecnológicos desarrollados por el ser humano y las consecuencias sociales que han supuesto a lo largo de la historia de la humanidad. 			
Uso de las TIC			
Programación con código Arduino y Visualino			

Unidad didáctica: Tecnologías de la información y la comunicación		Temporalización (en semanas): 3 semanas	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Instrumentos de evaluación / Criterios de calificación
Contenidos de la unidad 1. Comunicación alámbrica e inalámbrica 2. Modulación de la señal inalámbrica 3. Radiodifusión 4. Televisión 5. Telefonía fija 6. Telefonía móvil 7. Comunicación por satélite 8. El sistema GPS 9. Redes de comunicación de datos 10. Internet Contenidos del currículo 1. Elementos y dispositivos de comunicación alámbrica e inalámbrica. 2. Tipología de redes. 3. Publicación e intercambio de información en medios digitales. 4. Uso de ordenadores y otros sistemas de intercambio de información.	1. Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica. 2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable. 3. Utilizar equipos informáticos.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES 1. Describe los elementos y sistemas fundamentales que se utilizan en la comunicación alámbrica e inalámbrica. 2. Describe las formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales. 3. Localiza, intercambia y publica información a través de Internet empleando servicios de localización, comunicación intergrupar y gestores de transmisión de sonido, imagen y datos. 4. Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo. 5. Utiliza el ordenador como herramienta de adquisición e interpretación de datos, y como realimentación de otros procesos con los datos obtenidos. COMPETENCIAS DESARROLLADAS 1. Comunicación lingüística. 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3. Competencia digital. 4. Aprender a aprender. 5. Competencias sociales y cívicas.	Instrumentos de evaluación – Observación directa del profesor – El resultado de trabajos realizados teniendo en cuenta la consecución de estándar, la calidad y la innovación reflejadas. – El cumplimiento de Normas de trabajo y participación – El cumplimiento de plazos de entrega – Calidad del cuaderno del alumno – Prueba objetiva escrita Criterios de calificación – 40% Prueba objetiva – 30% Cuaderno(incluidos esquemas, resúmenes y mapas conceptuales) – 30% Procedimientos y Actitud
Metodología			
La actividad metodológica se basará en las siguientes orientaciones: <ul style="list-style-type: none"> – La adquisición de los conocimientos técnicos y científicos necesarios para la comprensión y el desarrollo de la actividad tecnológica. – La aplicación de los conocimientos adquiridos al análisis de objetos tecnológicos existentes, y a su posible manipulación y transformación. – La aplicación de esos conocimientos a un proyecto tecnológico como término del proceso de aprendizaje. – La transmisión de la importancia social y cultural de los objetos tecnológicos desarrollados por el ser humano y las consecuencias sociales que han supuesto a lo largo de la historia de la humanidad. 			
Uso de las TIC			
Presentaciones de google			

Unidad didáctica: Instalaciones en viviendas		Temporalización (en semanas): 4 semanas	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables / Competencias clave	Instrumentos de evaluación / Criterios de calificación
Contenidos de la unidad 1. Arquitectura bioclimática 2. Instalaciones eléctricas en viviendas 3. Instalaciones de gas en viviendas 4. Instalaciones de calefacción en viviendas 5. Instalaciones de agua fría y caliente sanitaria 6. Instalaciones de aguas residuales 7. Instalaciones de aire acondicionado en viviendas 8. Domótica. Instalaciones de voz y datos. Televisión Contenidos del currículo 1. Instalaciones características: - Instalación eléctrica. - Instalación agua sanitaria	1. Describir los elementos que componen las distintas instalaciones de una vivienda y las normas que regulan su diseño y utilización. 2. Realizar diseños sencillos empleando la simbología adecuada. 3. Experimentar con el montaje de circuitos básicos y valorar las condiciones que contribuyen al ahorro energético. Evaluar la contribución de la arquitectura de la vivienda, sus instalaciones y de los hábitos de consumo al ahorro energético.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES 1. Diferencia las instalaciones típicas en una vivienda. 2. Interpreta y maneja simbología de instalaciones eléctricas, calefacción, suministro de agua y saneamiento, aire acondicionado y gas. 3. Diseña con ayuda de software instalaciones para una vivienda tipo con criterios de eficiencia energética. 4. Propone medidas de reducción del consumo energético de una vivienda. COMPETENCIAS DESARROLLADAS 1. Comunicación lingüística. 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. 3. Competencia digital. 4. Aprender a aprender. 5. Competencias sociales y cívicas.	Instrumentos de evaluación - Observación directa del profesor - El resultado de trabajos realizados teniendo en cuenta la consecución de estándar, la calidad y la innovación reflejadas. - El cumplimiento de Normas de trabajo y participación - El cumplimiento de plazos de entrega - Calidad del cuaderno del alumno - Prueba objetiva escrita Criterios de calificación - 40% Prueba objetiva - 30% Cuaderno(incluidos esquemas, resúmenes y mapas conceptuales) - 30% Procedimientos y Actitud
Metodología			
La actividad metodológica se basará en las siguientes orientaciones: - La adquisición de los conocimientos técnicos y científicos necesarios para la comprensión y el desarrollo de la actividad tecnológica. - La aplicación de los conocimientos adquiridos al análisis de objetos tecnológicos existentes, y a su posible manipulación y transformación. - La aplicación de esos conocimientos a un proyecto tecnológico como término del proceso de aprendizaje. - La transmisión de la importancia social y cultural de los objetos tecnológicos desarrollados por el ser humano y las consecuencias sociales que han supuesto a lo largo de la historia de la humanidad.			
Uso de las TIC			
Trabajo con un programa de diseño 2D (Qcad) y 3D (Sketch Up)			

Unidad didáctica: Neumática e hidráulica		Temporalización (en semanas): 3 semanas	
Contenido	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables / Competencias clave	Instrumentos de evaluación / Criterios de calificación
<p>Contenidos de la unidad</p> <ol style="list-style-type: none"> Neumática e hidráulica. Aplicación en sistemas industriales Fluidos. Principios físicos de funcionamiento. Circuitos neumáticos. Elementos componentes. Producción y tratamiento del aire comprimido Distribución Actuadores neumáticos: los cilindros Válvulas Resumen de simbología neumática Circuitos neumáticos característicos Sistemas hidráulicos <p>Contenidos del currículo</p> <ol style="list-style-type: none"> Análisis de sistemas hidráulicos y neumáticos. Componentes. Simbología. Principios físicos de funcionamiento Uso de simuladores en el diseño de circuitos básicos. 	<ol style="list-style-type: none"> Conocer las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática. Identificar y describir las características y funcionamiento de este tipo de sistemas. Conocer y manejar con soltura la simbología necesaria para representar circuitos. Experimentar con dispositivos neumáticos y simuladores informáticos. 	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p> <ol style="list-style-type: none"> Describe las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática. Identifica y describe las características y funcionamiento de este tipo de sistemas. Experimentar con dispositivos neumáticos y simuladores informáticos. Emplea la simbología y nomenclatura para representar circuitos cuya finalidad es la de resolver un problema tecnológico. Realiza montajes de circuitos sencillos neumáticos e hidráulicos bien con componentes reales o mediante simulación. <p>COMPETENCIAS DESARROLLADAS</p> <ol style="list-style-type: none"> Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y 	<p>Instrumentos de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> Observación directa del profesor El resultado de trabajos realizados teniendo en cuenta la consecución de estándar, la calidad y la innovación reflejadas. El cumplimiento de Normas de trabajo y participación El cumplimiento de plazos de entrega Calidad del cuaderno del alumno Prueba objetiva escrita <p>Criterios de calificación</p> <ul style="list-style-type: none"> 40% Prueba objetiva 30% Cuaderno(incluidos esquemas, resúmenes y mapas conceptuales) 30% Procedimientos y Actitud
Metodología			
La actividad metodológica se basará en las siguientes orientaciones: <ul style="list-style-type: none"> La adquisición de los conocimientos técnicos y científicos necesarios para la comprensión y el desarrollo de la actividad tecnológica. La aplicación de los conocimientos adquiridos al análisis de objetos tecnológicos existentes, y a su posible manipulación y transformación. La aplicación de esos conocimientos a un proyecto tecnológico como término del proceso de aprendizaje. La transmisión de la importancia social y cultural de los objetos tecnológicos desarrollados por el ser humano y las consecuencias sociales que han supuesto a lo largo de la historia de la humanidad. 			
Uso de las TIC			
Simulador Fluidsim y Pneusim			

Distribuido por evaluaciones:

- 1ª Evaluación: unidades 1 y 2
- 2ª Evaluación: unidades 3 y 4
- 3ª Evaluación: unidades 5 y 6

La temporalización se ha hecho teniendo en cuenta el calendario escolar oficial de la Comunidad de Madrid. Cuando se tenga información sobre los exámenes de Reválida se adaptará esta temporalización a las fechas dadas por la Consejería de Educación.

La nota de cada evaluación se obtendrá calculando la media de las notas de las unidades didácticas correspondientes, cada una de ellas con su ponderación.

2. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

[↑ Índice](#)

Los alumnos que suspendan una evaluación deberán presentarse a un examen teórico-práctico sobre los contenidos solamente de aquellos aspectos calificados que no hayan superado, en las fechas indicadas para las recuperaciones. Esos aspectos podrán ser una entrega de cuaderno, un examen, ejercicios, etc. Las fechas previstas para dichas evaluaciones serán:

- 1ª Evaluación: del 13 al 20 de Diciembre.
- 2ª Evaluación: del 3 al 9 de Abril.

Habrán recuperaciones después de cada evaluación, incluyendo la ordinaria de Junio, donde el alumno optará a recuperar los aspectos evaluados negativamente de la evaluación inmediatamente anterior, 1ª, 2ª ó 3ª.

3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

[↑ Índice](#)

Los alumnos que no hayan conseguido superar la materia en la convocatoria ordinaria, podrán hacerlo en la convocatoria extraordinaria, de la siguiente manera:

- Los alumnos realizarán un examen teórico que tendrá a finales de Junio, en las fechas programadas a tal efecto. El examen teórico será un resumen de las preguntas más significativas de los temas impartidos a lo largo del curso.
- Aquellos alumnos que no hayan superado el curso por tener el cuaderno de la materia incompleto, entregarán un cuaderno de actividades que habrán realizado durante el verano, siendo esta la única prueba exigida para recuperar la materia.
- Los alumnos que quieran recuperar la materia en la convocatoria extraordinaria, se atenderán a los siguientes criterios de calificación:
 - Cuaderno de actividades: 10% de la nota final.
 - Examen teórico: 90% de la nota final.

4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

[↑ Índice](#)

En esta materia no hay alumnos pendientes.

5. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

[↑ Índice](#)

Según el artículo 5.4, que contempla el procedimiento de actuación ante la imposibilidad de aplicar los criterios de evaluación continua, se considerará que un alumno ha perdido ésta cuando falte justificada o injustificadamente a 8 clases en una misma evaluación. A efectos del cómputo anterior, tres retrasos injustificados a clase se contabilizarán como una falta de asistencia. En último término será el tutor quien decida si una falta está realmente justificada o no.

En caso de que suceda lo anterior, el alumno deberá hacer un examen global teórico en junio en las fechas programadas y un proyecto técnico de acuerdo con las instrucciones que le especifique el profesor.

Los criterios de calificación serán:

- Examen teórico: 70% de la nota final.
- Proyecto técnico: 30% de la nota final.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

[↑ Índice](#)

El alumno utilizará a lo largo del curso el aula virtual preparada por el profesor. En ella se irán exponiendo los contenidos que se van a impartir, así como los ejercicios a realizar. Cada alumno tendrá una cuenta con su usuario y contraseña para poder acceder a este aula, que también será facilitada por el profesor.

Como recursos didácticos se emplearán los siguientes:

El profesor utilizará como recurso audiovisual la *pizarra digital* para trabajar los contenidos del aula virtual.

- El profesor utilizará como recursos didácticos impresos todos aquellos que ayuden a facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje entre el alumnado.
- Se utilizarán otros recursos audiovisuales, como vídeos o exposición de presentaciones con cañón, siempre que sea necesario.
- El taller de tecnología se empleará para que los alumnos realicen actividades y proyectos, individuales y sobre todo en grupo.
- El aula telemática se empleará para enseñar a los alumnos informática (procesadores de texto, Internet, diseño gráfico en 2D, simuladores de circuitos eléctricos). Para ello se dispone del software y hardware apropiado.

- El aula telemática se empleará también para ayudar a los alumnos a alcanzar objetivos en muchas unidades didácticas de tecnología. Para ello se dispone de software interactivo de electricidad, dibujo, estructuras, mecanismos, etc.
- Se emplearán también recursos más convencionales como la pizarra, fotocopias de actividades, etc.
- Se realizarán salidas extraescolares que ayuden a fortalecer el aprendizaje de los contenidos tratados en el aula.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO

[↑ Índice](#)

Para 4º de ESO, no existe ninguna actividad extraescolar propuesta.

Si durante el curso surgiera la posibilidad, se podría realizar otra actividad extraescolar más, que luego se tendría en cuenta en la revisión de la programación para cursos venideros.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICILARES

[↑ Índice](#)

El principio de atención a la diversidad en el área de Tecnología, en este curso, se entiende como un modelo de enseñanza adaptativa. El carácter abierto y flexible que se plantea hace viable el mencionado principio, al sentar las bases para que, en definitiva, sean los equipos docentes y cada profesor o profesora en el aula quienes concreten y desarrollen las propuestas de trabajo planteadas para este curso, adaptándolos a las características particulares y necesidades educativas del alumnado. Es en este contexto de aula donde adquiere mayor significado el principio de atención a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones del alumnado al aplicar estos materiales, pues es en ese ámbito en el que se concreta y materializa el proceso de enseñanza aprendizaje y en el que se detectan las diferencias y dificultades de nuestros alumnos y alumnas para alcanzar los objetivos propuestos.

Se deduce, por tanto, que es en este tercer nivel de concreción (la programación de aula basada en los materiales que se presentan) donde resulta conveniente introducir todos aquellos elementos que puedan contribuir al tratamiento de las diferencias y dificultades que puedan presentar nuestro alumnado. Se trata, por consiguiente, de

planificar en este momento recursos y estrategias que permitan ofrecer respuestas diferentes en el aula-taller adaptadas a las diversas necesidades que vayan surgiendo. Se planificarán las actuaciones en diferentes ámbitos:

➤ *Respecto a los contenidos*

Se concretan y delimitan aquellos contenidos imprescindibles, así como aquellos que contribuyen al desarrollo de capacidades generales: comprensión, expresión verbal y gráfica, resolución de problemas, búsqueda y selección de la información, aplicación de técnicas y utilización adecuada de herramientas tomando las medidas oportunas de seguridad, trabajo en grupo y comunicación a los demás.

Esta selección de contenidos tiene en cuenta el posible grado de dificultad, para, de esta forma, poder atender a prioridades, distribuyendo el tiempo de acuerdo con aquéllas y fijando unos mínimos para todo el grupo, teniendo en cuenta el ritmo de aprendizaje de cada alumno o alumna.

➤ *Respecto a las estrategias didácticas*

Se utilizan distintas posibilidades que pueden favorecer el tratamiento de la diversidad en el aula mediante una serie de estrategias ligadas al método y a la organización interna de los grupos:

Se plantean actividades de aprendizaje variadas que permitan diversos accesos a los contenidos y con distintos grados de dificultad, prestando atención tanto a los alumnos con dificultades como a los alumnos con más capacidad. Para atender a estos últimos se propondrán trabajos extraordinarios o actividades que motiven a los alumnos.

Se contemplan materiales didácticos diversos para cada una de las fases del proceso tecnológico presentados de forma ordenada de modo que cubran los pasos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se proponen distintas formas de agrupamientos del alumnado adaptados a los espacios del aula taller, de modo que permitan el trabajo individual más o menos dirigido, de pequeño o gran grupo con ciertos niveles de libertad y autonomía.

➤ *Respecto a la evaluación*

Con el fin de que la evaluación sea lo más individualizada posible y que sirva para conocer el progreso realizado por cada alumno o alumna y así poder orientar el proceso de aprendizaje se plantea:

Utilizar procedimientos de evaluación inicial sencillos y ágiles antes de realizar cualquier propuesta de trabajo, ya sea individual o en grupo.

Tener en cuenta en el momento de diseñar las actividades de evaluación, tanto de conceptos como de procedimientos y actitudes, las diferentes habilidades que se han trabajado en el aula-taller y los distintos grados de dificultad de las tareas planteadas. Interpretar los criterios de evaluación en relación con los objetivos didácticos que se habían previsto, teniendo en cuenta el punto de partida de cada alumno y alumna y su ritmo de aprendizaje referidos a los contenidos seleccionados.

Dicho lo anterior, no se prevén a priori adaptaciones curriculares significativas, ya que dado el carácter principalmente práctico de la asignatura, se tratará de que todos los alumnos superen la asignatura sin estas medidas. Sin embargo si se detectara la imposibilidad de algún alumno a seguir el desarrollo de la materia se podría tomar este tipo de medida de cara a la segunda evaluación.

9. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

[↑ Índice](#)

A lo largo del curso se propondrán actividades destinadas a búsqueda de artículos en periódicos que aborden los contenidos tratados en el aula. En algunos casos estas actividades serán obligatorias y en otros muchos serán voluntarias con el propósito de subir nota.

A lo largo del curso se facilitará al alumno diversos textos relacionados con los temas explicados, para su comprensión y análisis. Se realizaran estas actividades con el fin de fomentar la lectura entre los alumnos.

En todos los trabajos que se presenten se tendrán muy en cuenta, en la calificación, las faltas de ortografía. Esto incluirá también los exámenes escritos. Del mismo modo, se evaluará también la capacidad de expresarse correctamente de manera escrita por parte del alumno.

Se realizarán exposiciones de trabajos en el aula, donde se evaluará, entre otros, la capacidad de expresión oral del alumno.

10. COMISIONES DE CIENCIAS, LETRAS Y TRABAJOS

[↑ Índice](#)

Con el fin de de desarrollar una práctica docente regulada y correctamente coordinada, el IES Sevilla la Nueva optó a finales del curso 2009 - 2010 por formar comisiones de ciencias, letras y presentación de trabajos. El fin de las mismas es aunar puntos de vista sobre aspectos que implican a todos los Departamentos en el desarrollo de la docencia. Así se pretende llegar a acuerdos sobre los criterios de calificación y

valoración de determinados contenidos interdisciplinares. Los acuerdos tomados en estas Comisiones se adjuntan a la programación general anual del centro, y pueden ser consultados en la página web del centro.

11. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACION DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

[↑ Índice](#)

Para la evaluación **de la programación didáctica** se analizará la marcha de la misma en las reuniones de departamento al menos una vez por mes, cumplimentando el documento “Evaluación de la programación didáctica”, donde se evalúan diferentes aspectos de la programación como puede ser la temporalización, los recursos empleados, las actividades extraescolares realizadas, los criterios de calificación, la atención a alumnado TDAH y ACNEE, etc. Como consecuencia del análisis se podrán poner en marcha acciones correctoras que garanticen el cumplimiento de dicha programación. Además, la información recogida será utilizada en la elaboración de la memoria final de curso.

Respecto a la evaluación de la práctica docente, el IES Sevilla la Nueva ha elaborado el “Procedimiento de evaluación de la práctica docente”, donde se especifica que dicha evaluación es coordinada por el Equipo Directivo, quién periódicamente permitirá a los alumnos realizar una evaluación de la práctica de sus docentes, mediante la cumplimentación de un cuestionario on line aprobado en CCP. De los resultados de dicho cuestionario se informará detalladamente al docente evaluado de cara a poder establecer acciones de mejora que garanticen una enseñanza de calidad. Serán evaluados diferentes aspectos como la metodología empleada, los recursos utilizados, los criterios de calificación, etc. El cuestionario se presentará a los alumnos durante el curso, sin que interfiera en el desarrollo académico del mismo, utilizando principalmente las horas de tutoría cuando sea posible.

12. PROCEDIMIENTO POR EL QUE LAS FAMILIAS CONOCEN LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA PROGRAMACIÓN

[↑ Índice](#)

Los criterios de calificación se publicarán en la página web del centro www.iessevillalanueva.es.

13.PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA MATERIA.

En el caso de que el alumno no estuviera conforme con la calificación obtenida en la materia bien en la convocatoria ordinaria, bien en la convocatoria extraordinaria, podrá ejercer su derecho a reclamar de acuerdo con el “Procedimiento para reclamar la calificación obtenida” elaborado por el centro, aprobado en CCP y que garantiza la aplicación de todo lo que contempla la normativa en relación a este aspecto. Dicho procedimiento está accesible a las familias a través de la página web del centro.